



No. de Oficio: COBAY/008/C.1.4/4to.Trimestre/RF2022

Mérida, Yucatán a 03 de Febrero de 2023.

**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE YUCATAN
PRESENTE.**

Por este conducto se hace constar que el Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán **No** le Aplica el reactivo:

C.1.4 Realiza el inventario físico de los bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos) de Armonización Contable (CONAC).

Manifiesto y declaro bajo protesta de decir la verdad, que el ente público no cuenta con bienes inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos) bajo su custodia.

M.A.N Carlos Rafael Helguera Bojórquez
Subdirector Financiero